

# Canciller anuncia inminente ejecución de “vuelos burbuja”



Conectividad aérea entre Paraguay y Uruguay, desde la otra semana.

Por otro lado, destacó como un resultado positivo la gestión diplomática el posicionamiento de productos nacionales en el exterior. Dijo que causaba satisfacción ver el gran suceso en las góndolas de los supermercados de Taiwán y Cuba, por ejemplo, la promoción y venta de carne paraguaya, así como la llegada del primer mer cargamento de arroz a Turquía.

Sobre el primer punto, precisó que el servicio de transporte aéreo será válido únicamente para repatriar a

connacionales residentes en Uruguay o uruguayos que necesitan volver a su país,  
como también para extranjeros residentes en cualquiera de los dos países que  
necesiten movilizarse hacia una de las dos capitales.

Señaló que las conversaciones prosiguen en buenos términos, aunque aún no se determinó fecha para la habilitación de los “vuelos burbuja”. Las aerolíneas están interesadas en prestar sus servicios,  
que en principio sería de dos vuelos por semana.

Respecto a la gestión de las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior, el canciller Rivas Palacios definió claramente que la evaluación de las embajadas y consulados del Paraguay en el exterior se que lleva a cabo permanentemente y se realiza a través de “trabajos por resultados”.

Explicó que bajo ese formato se realizan las evaluaciones de las gestiones realizadas por las representaciones nacionales en el exterior, cuyos resultados demuestran la pertinencia del por qué están allí,  
y para que están allí.

En ese sentido, destacó la labor cumplida tanto por embajadas como consulados en la atención a los compatriotas en este período de pandemia.

Rivas Palacios dijo que la labor de la Cancillería actualmente se focaliza en tres puntos:

- La asistencia coordinada y repatriación segura a connacionales en el exterior.

– La gestión de la cooperación internacional para la obtención de insumos y equipos médicos para el sistema sanitario de cara a la lucha contra la COVID-19.

– La activación del comercio exterior, a través de la llamada “aceleración productiva» pensando ya en la post pandemia.